

QUAYAQUIL, 27 ABRIL DEL 2009.

SEÑORES
JUCITAS S.A.
DE MIS CONSIDERACIONES:

EN CUMPLIMIENTO DE MI DEBER DE COMISARIO QUE SOY DE LA EMPRESA JUCITAS S.A. ME PERMITO PRESENTAR ANTE USTEDES MI INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 DESPUES DE HABER REVISADO Y EFECTUADO EL CONTROL RESPECTIVO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, PROCEDO A DEJAR CONSTANCIA DE LO OBSERVADO.

- LA ADMINISTRACION EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL ABG. TELMA FLORES DE VALGAS R. EN APEGO A LAS NORMAS LEGALES DE LA COMPAÑÍA, HA CUMPLIDO DENTRO DEL TIEMPO NORMAL CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS.
- PARA MI FUNCION DE COMISARIO SE ME HAN DADO TODAS LAS FACILIDADES DEL CASO.
- LOS LIBROS SOCIALES SE ENCUENTRAN AL DIA, IGUAL QUE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, QUE SE LLEVAN CONFORME A LOS PRINCIPIOS CONTABLES Y LEYES TRIBUTARIAS VIGENTES.
- PARA EJERCER LA FUNCION A MI ENCOMENDADA, ESTA HA SIDO DESIGNADA POR RESOLUCION GENERAL DE LOS ACCIONISTAS Y ACTUANDO CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS NO. 279 Y 280 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
- PARA EFECTO DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA, ESTA SE HA EFECTUADO A TRAVEZ DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS, EGRESOS, ROLES, PLANILLAS, FACTURAS NOTAS DE DEBITOS-CREDITOS Y DEMAS JUSTIFICANTES CONFORME A LAS NORMAS TRIBUTARIAS.
- CABE INDICAR QUE EL RESULTADO ES EL FIEL REFLEJO DE LO QUE INDICAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS RESPECTIVOS, PRESENTADOS POR EL CONTADOR, Y POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.
- POR ESTAR DEBIDAMENTE JUSTIFICADO CON LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS CADA UNO DE LOS ASIENTOS DE CONTABILIDAD DE QUE TODO ESTA CORRECTO.

DADO QUE TODO SE ENCUENTRA CONFORME Y POR NO EXISTIR OBSERVACION ALGUNA EN CONTRA O A FAVOR DE LOS ADMINISTRADORES

ATENTAMENTE

COMISARIO

